



RESOLUCIÓN HCD N° 163/10

VISTO

La renuncia presentada por el Lic. Nicolás Andrés RUIZ como tutor en el marco del Programa PACENI;

CONSIDERANDO

Que la misma se debe a la posibilidad de realizar una pasantía en el exterior, lo cual le impediría continuar con las tareas que la tutoría implica;

Que de acuerdo al orden de mérito corresponde designar al Lic. Carlos BORNANCINI;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia del Lic. Nicolás Andrés RUIZ, como tutor en el marco del Programa PACENI, a partir del 1 de julio del corriente año.

ARTICULO 2º: Designar como tutor del Programa PACENI al Lic. Carlos BORNANCINI, DNI 26.151.663 a partir del 1 de julio del corriente año y hasta el 31 de julio de 2011.

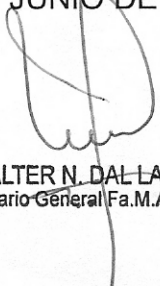
ARTÍCULO 3º: Disponer el pago de la retribución establecida en el Artículo 4º de la Resolución HCD N° 89/10 como Beca PACENI (cat. 905), y por el monto de \$300 (trescientos pesos) mensuales.

ARTICULO 4º: Establecer que la retribución al tutor se encuentra supeditada, tanto en lo que se refiere a la fecha de pago como al monto a pagar, a la aprobación por parte del Ministerio de Educación de la Nación y a la efectiva remisión de fondos correspondientes por parte de esa Cartera, circunstancia que deberá ser puesta en conocimiento y aceptada en forma expresa por los tutores.

ARTICULO 5º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

pk


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.